

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION DE BARRANCABERMEJA



REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y LA DIRECCION DE CONTABILIDAD.



MARIBEL BENITEZ PEREA, SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION, EN CALIDAD DE SUPERVISOR REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y A LA DIRECCION CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JONATHAN OSPINA ALVAREZ N.º CONTRATO: 3234-25

DETALLE: PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA DISTRITAL- DIRECCION DE CONTABILIDAD:  
 ACTA PARCIAL 2  ACTA DE LIQUIDACIÓN   
 OTRA: \_\_\_\_\_

CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

CUENTA DE COBRO  
 ACTA PARCIAL  LIQUIDACIÓN

OTRO: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SUPERVISOR

\_\_\_\_\_

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

\_\_\_\_\_

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL:

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION		
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:  
  
 MARIBEL BENITEZ PEREA  
 SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA FINAL ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACION	

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL, PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD:

RECIBIDO DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

\_\_\_\_\_



## Secretaría Distrital de Planeación

### ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 3234-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JONATHAN OSPINA ALVAREZ
IDENTIFICACION:	1.096.183.839 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN PETROLEOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION DISTRITAL BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.000.000)
VALOR ADICIONAL:	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000)
VALOR TOTAL:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$11.250.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT).
DURACION INICIAL:	MESES (2) MESES.
PLAZO ADICIONAL:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.
PLAZO TOTAL:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CDP No. 25-05593 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CDP No. 25-07968 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA No. 4357 DEL 19 DE AGOSTO DE 2025 CODIGO UNSPSC 80111600
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL:	CEPAA No. 6522 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025 CODIGO UNSPC 80111600
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL INICIAL:	RP N°. 25-07213 DE SEPTIEMBRE 19 DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL:	RP N°. 25-09783 DE NOVIEMBRE DEL 21 DE 2025
SUPERVISOR:	MARIBEL BENITEZ PEREA, SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION O QUIEN HAGA SUS VECES.
BANCO DE PROYECTO	DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL BARRANCABERMEJA. REGISTRADO CON LOS NUMEROS BPPID 20240680810079 Y BPIN 2024680810080.
FECHA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025.
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2025.

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **MARIBEL BENITEZ PEREA**, SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION O QUIEN HAGA SUS VECES - en su calidad de Supervisor y **JONATHAN OSPINA ALVAREZ** - Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

Carrera 8 N°. 6-19 Edificio Superestrellas, piso 3.



## Secretaría Distrital de Planeación

### 1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **01 del mes de noviembre de 2025 hasta el 30 del mes de noviembre de 2025** con las actividades descritas en el contrato N° 3234-25, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar como profesional en la Secretaría de Planeación con las actividades relacionadas con la recolección, revisión, análisis y consolidación de informes sobre los avances en la formulación, aprobación de las políticas públicas en el Distrito de Barrancabermeja.	En el periodo comprendido desde el 1 de NOVIEMBRE del 2025 al 30 de NOVIEMBRE 2025, no se realizaron actividades relacionadas a esa obligación contractual.	N/A
2. Apoyar como profesional en la Secretaría de Planeación con las actividades relacionadas con la recolección, revisión, análisis y consolidación de informes al seguimiento de las metas del plan de desarrollo de Barrancabermeja 2024-2027.	2.1. En el periodo comprendido desde el 1 de NOVIEMBRE del 2025 al 30 de NOVIEMBRE 2025, se realizaron las siguientes actividades  Se reviso el Plan de acción Consolidado con las metas, indicadores de producto y las actividades planeadas a ejecutar en los planes de desarrollo en los periodos 2021-2024; 2025-2026 y el proyectado 2027, pudiendo establecer las inversiones presupuestadas y ejecutadas para la comunidad NARP e Indígena. Para lo anterior se recopiló la información en el archivo <b>"INVERSIONES PRESUPUESTADAS Y EJECUTADAS COMUNIDAD NARP E INDIGENA.</b>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Las demás actividades relacionadas y conexas con el objetivo contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato	En el periodo comprendido desde el 1 de NOVIEMBRE del 2025 al 30 de NOVIEMBRE 2025, no se realizaron actividades relacionadas a esa obligación contractual	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.



## Secretaría Distrital de Planeación

### 2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **DOS (02)** Pagos contenidos en: **A) UN (01)** pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$ 4.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

2.1. Adiciónese a la Clausula Octava del anexo de condiciones y al valor (cuantía) del contrato Electrónico de Prestación de Servicios N° 3234-25, el valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.250.000) M/CTE**, por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$11.250.000)**. Este valor total se pagará mediante **TRES (3)** pagos contenidos en: **A) DOS (02)** equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)** cada uno, por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** ultimo pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES COSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

### 3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 9.000.000	
ADICIONAL EN VALOR Y TIEMPO No. 01	\$2.250.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 01 <b>PAGADA</b>		\$ 4.500.000
VALOR PRESENTA ACTA PARCIAL No. 02		\$4.500.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 2.250.000
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 11.250.000</b>	<b>\$11.250.000</b>

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** de 2025, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 9496234554			
Periodo cotizado	De	Noviembre 01 de 2025	
	Hasta	Noviembre 30 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 512.000	\$ 0	\$ 512.000
Salud	\$ 400.000	\$ 0	\$ 400.000
ARL	\$ 16.800	\$ 0	\$ 16.800
<b>Totales</b>	<b>\$ 928.800</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 928.800</b>

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 02.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la dirección de contabilidad y dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados



## Secretaría Distrital de Planeación

corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **JONATHAN OSPINA ALVAREZ**, el cual cumple con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

25 FEB 2026

MARIBEL BENITEZ PEREA

Secretaria Distrital de Planeación

JONATHAN OSPINA ALVAREZ

Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboro	JONATHAN OSPINA ALVAREZ		
Revisión jurídica	Abg. Juan G. Perez		Febrero 2026
Revisión Técnica	YONIER ESTIVEN CRUZ MARIBEL BENITEZ PEREA	YONIER CRUZ	febrero 2026
Aprobó	Secretaria Distrital De Planeación		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.